

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Curso/Taller en materia de prevención del delito		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en proporcionar capacitaciones y recomendaciones para prevención del delito a la ciudadanía en general, así como en las Instituciones educativas, negocios comerciales y empresas en materia de seguridad, así como realizar y otorgar de manera práctica estrategias de organización de intervención vecinal para la protección y aseguramiento de la comunidad contra conductas delictivas, a través de reuniones vecinales y simulacros preventivos			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	063SCGSC	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 21, I 15, Fracción III Inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 75, Fracción II, Artículo 100 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Artículos 1, 2 y 3 y 6, 10 de la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. Artículos 1, 2, 3, 8, 12, 19, 20, 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo 9 y 10 de la Ley para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en el Estado de México. Artículos 79, fracción, II, IV, V, VI, 82, 85, 86, 87, 90, 92, Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Cuautitlán Izcalli. Artículo 206 fracción II, XVII del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Artículo 102 fracción III, IV, 107 fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.		
DOCUMENTO OBTENER	A	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyJaAeYASaC9TLmBhvmlU7UGR4Tmi6h-zk0FUlaMuteHo8jQ/viewform	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano lo solicite, petición de una institución educativa, empresa o negocio para conocer las estrategias y mecanismos de coordinación para prevenir el delito. O lo solicite en línea.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Oficio de solicitud, presencial y/o formato en línea, dirigido al área	SI	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Oficio de solicitud, presencia y/o formato en línea, dirigido al área.	SI	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Oficio de solicitud, presencia y/o formato en línea, dirigido al área	SI	0	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El Ciudadano debe acudir a las oficinas de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana para indicar y solicitar que se imparta el curso en la Institución Pública o Empresa que lo requiere. Conforme a los días y horarios disponibles con que cuente el área. Se agendará el curso y se hará de su conocimiento al solicitante quien será el personal que impartirá dicho curso.		

<p>Pre-gestión en línea: El solicitante puede ingresar al siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyjaAeVAsaC9TLmBhvmiU7UGR4Tmi6h-zk0FUJlaMuteHo8jQ/viewform y dirigirse a la pestaña formato para descargar el formato universal de la Comisaría en el cual se le piden sus datos personales de la persona o institución que solicita el servicio, así como datos para contactarlo en caso de ser necesario.</p> <p>De igual forma debe indicar el área en que se encuentra el servicio y realizar una descripción del mismo.</p> <p>Posteriormente debe acudir a las oficinas de la Comisaría para entrega el formato, se verifican las fechas y horarios disponibles para agendar el curso en la institución educativa o empresa que se requiere. También se indicará nombres de los Servidores Públicos que impartirán el curso.</p> <p>Para acudir a entregar su formato previamente llenado se indica la dirección de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana: Avenida primero de mayo 100 colonia centro urbano, Cuautitlán Izcalli, estado de México</p>				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 horas			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</p>				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>DE</p> <p>Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá un horario, día y hora programada, para realizar la reunión con los vecinos, atendiendo al número de usuarios que asistan y quienes quieran participar.</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Comisaría General de Seguridad Ciudadana		Depto. de Atención y Medidas de Protección a Víctimas de Violencia de Género		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MTRA. ALEJANDRA PENELOPE BECERRA FLORES			
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Primero de Mayo	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA	Centro Urbano	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55 58 68 49 89	No aplica	atencion.victimas@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica	
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No aplica	No aplica	No aplica	

FORMATO(S) DESCARGABLES	SI
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tipo de cursos imparten?
RESPUESTA:	Son cursos de capacitación para instituciones educativas, para empresas, para ciudadanía en general con el fin de otorgar de manera práctica estrategias de organización de intervención vecinal para la protección y aseguramiento de la comunidad contra conductas delictivas.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto va a durar el curso?
RESPUESTA:	Depende del tema, en promedio duran de 45 a 60 minutos cada uno.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tipo de talleres imparten?
RESPUESTA:	Se imparte el taller de Simulacro, que implica la organización de la comunidad para coordinarse en la alerta, protección y seguridad de su colonia con los jefes de Sector de Seguridad Pública.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No Aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. ALEJANDRA PENELOPE BECERRA FLORES TITULAR DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.	 MTRA. ALEJANDRA PENELOPE BECERRA FLORES TITULAR DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.	26/02/2026.
		

